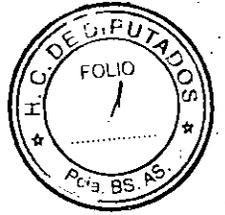




EXPTE. D-

383

113-14



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

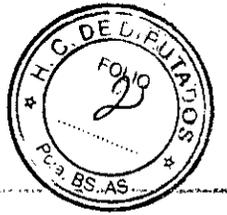
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Congreso Provincial de Educación "El desafío de educar hoy pensando en mañana" a la realizarse el 11 de mayo de 2013 en la Ciudad de La Plata ,
Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En la última década, la educación ha sufrido un retroceso en los niveles alcanzados por generaciones anteriores y en relación a países latinoamericanos vecinos.

La Provincia de Buenos Aires es el centro que convoca procesos migratorios internos e inmigratorios. Pese a la movilidad poblacional creciente existe una falta de servicios sanitarios que atiendan el aumento de la demanda; carencia de planificación de infraestructura y utilización razonable de los recursos naturales; falta de planificación de crecimiento sustentable; disgregación de las familias y desvalorización de las instituciones; fragmentación y polarización social; incremento del uso, en edades cada vez más tempranas, de sustancias tóxicas; violencia real y simbólica. Por lo tanto, la escuela como primera depositaria de los entrecruzamientos de estas variables socio – económicos y culturales, exige una dinámica distinta en la implementación de la Ley Nacional de Educación. A pesar de destinar el 6% del PBI a implementar mejoras en el sistema educativo, el mismo se ha visto deteriorado, no sólo en la calidad académica, sino en infraestructura, capacitación docente, acceso a las tecnologías, falta de rendimiento de las capacidades cognitivas y motivación por los aprendizajes escolares de los alumnos, como consecuencia de una visión pesimista de la futura inserción laboral y consecuente falta de ascensión social como producto del esfuerzo y la capacitación.

El Congreso Provincial de Educación surge tras un proceso que distintos actores del sistema educativo han venido llevando a cabo durante 3 años en distintos distritos de la Provincia.

El mismo se llevará a cabo el 11 de mayo del corriente año en el Jockey Club de la ciudad de La Plata. El Congreso fue organizado por agrupaciones de docentes de las distintas secciones electorales de la provincia de Buenos Aires comprometidos fuertemente en la defensa de la Educación Pública. La asistencia es gratuita y está destinado a docentes, directivos, personal administrativo y personal auxiliar de los establecimientos educativos, profesionales de los Equipos de Psicología, profesores especiales, padres pertenecientes a las entidades co-escolares como las Asociaciones Cooperadoras, y todos aquellos que se sientan interesados por la temática educativa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Los objetivos principales son sentar las bases preliminares para un verdadero cambio cualitativo del sistema educativo de la provincia, contribuir a un debate a nivel nacional sobre calidad educativa, consensuar herramientas para el desarrollo teórico de una nueva política educativa y evaluar la búsqueda de respuestas concretas a las problemáticas planteadas. Se abordarán temas como las políticas educativas implementadas en provincia de Buenos Aires, el rol del Docente como profesional de la educación, la Inclusión genuina de todos los niños, jóvenes y adultos; promoviendo el respeto a la diversidad con especial atención y contención en las poblaciones más vulnerables y el rol de los consejos escolares, entre otros temas.

Con la convicción de que es necesario apoyar la difusión de este tipo de actividades, ya que reporta un gran beneficio para la Educación y enriquecen el debate, al plantear un cambio cualitativo ante las demandas del sistema educativo, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.